

La *Crónica Sarracina* de Pedro de Corral (ca. 1430) en la historia de la lengua española¹

Pedro de Corral's *Crónica Sarracina* (ca. 1430) in the
history of Spanish language

ANA MARÍA ROMERA MANZANARES

Universidad de Sevilla

anaromera@us.es

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0001-6665-1023>

RESUMEN

En este trabajo se ofrece un estudio de la escasa huella que ha dejado la obra escrita por Pedro de Corral conocida como *Crónica sarracina* (1430) en los estudios sobre la Historia del español, a pesar de ser un monumento literario manuscrito que ofrece valiosas oportunidades para el estudio de la lengua bajomedieval y su variación. Se tiene en cuenta la influencia del canon historiográfico y la consecuente falta de edición que la obra ha sufrido hasta la actualidad.

PALABRAS CLAVE

Historia del español, Variación léxica, Siglo XV, *Crónica sarracina*, Pedro de Corral.

ABSTRACT

This study deals with the scarce trace left by the work written by Pedro de Corral known as *Crónica sarracina* (1430) in studies on the History of Spanish, despite being a manuscript literary monument that offers valuable opportunities for the study of the late medieval language and its variation. The influence of the historiographical canon and the consequent lack of edition that the work has suffered until now is taken into account.

KEYWORDS

History of Spanish, 15th century, Lexical variation, *Crónica sarracina*, Pedro de Corral.

Fecha de recepción: 19/12/2020.

Fecha de aceptación: 1/2/2021.

¹ Este trabajo se desarrolla dentro del proyecto FFI2016-74828-P, *La escritura elaborada en español de la Baja Edad Media al siglo XVI: traducción y contacto de lenguas* (Historia15). Agradezco a la Dra. Lola Pons Rodríguez sus observaciones a la primera versión del trabajo, así como a los revisores anónimos del artículo sus valiosos comentarios y sugerencias para la mejora del texto.

1. Introducción

Conocemos con el título de *Crónica sarracina* la obra escrita por Pedro de Corral en los albores del siglo xv titulada originariamente, según muestra su tradición manuscrita e impresa, como *Crónica del rey don Rodrigo*. Esta falsa crónica es en realidad una obra literaria, a medio camino entre la historiografía y la novela de caballerías, que ha sido señalada como la primera novela histórica de las letras hispánicas, pues fantasea con las fuentes historiográficas que tratan la caída del reino visigodo bajo el reinado de Rodrigo y las primeras victorias de Pelayo en los territorios astures. Su enorme éxito entre sus contemporáneos se traduce en una familia textual manuscrita que alcanza la veintena de testimonios, todos ellos fechados antes de que culminase la centuria cuatrocentista. Asimismo, su popularidad la llevó a los tórculos de varios talleres impresores de la península, lo que nos devuelve hasta seis ediciones impresas datadas entre 1499 y 1587. Con todo, este monumental corpus de variación intertestimonial, sea textual, sea lingüística, apenas ha sido utilizado en los estudios del español debido, sobre todo, a dos motivos principales: el primero de ellos es la serie de tópicos y denuestos que la obra arrastra debido a su incomprendido hibridismo conceptual; el segundo, dependiente del primero y aún más importante, la falta de una edición fiable que sirva de corpus lingüístico en que examinar los preciosos datos que su intertestimonialidad ofrece, sobre todo, en cuanto a dos aspectos principales se refiere, la variación en el español bajomedieval y su transformación en la imprenta en lo que se denominaría el primer español clásico.

2. Una historia de tópicos y denuestos: vindicación de la obra como corpus lingüístico

Es característico empezar a tratar la historia literaria de la *Crónica sarracina* (en adelante, solo CS) a través del famoso prólogo sobre el arte de historiar que compuso Fernán Pérez de Guzmán a sus *Generaciones y semblanzas*, el que la tildaba de *mentira paladina*²:

algunos que se entremeten de escribir e notar las antigüedades son onbres de poca vergüeña e más les plaze relatar cosas estrañas e maravillosas que verdaderas e çiertas, [...] como en otros nuestros tienpos fizo un liviano e presuntuoso onbre, llamado Pedro de Corral en una que se llamó Corónica sarrazina, otros la llamavan del rey Rodrigo, que más propiamente se puede llamar trufa o mentira paladina (Barrio Sánchez 1998: 59-62).

Queda probado que esta denuncia no resulta, al menos únicamente, una crítica puramente historiográfica de la obra, sino que cabe intuir en ella cierta valoración personal del autor, pues no siempre Pérez de Guzmán se muestra reacio a las novelizaciones y fábulas históricas³. En cualquier caso, la obra se

² Si una de las intenciones principales de este prólogo era injuriar y perjudicar a Corral, con el tiempo el texto ha resultado ser, paradójicamente, la única pieza útil para la recuperación de su nombre, primera fase del largo proceso de compensación y restauración de los muchos agravios y prejuicios que este mismo proemio asentó en la conciencia literaria posterior (cf. Romera Manzanares 2020).

³ En este sentido, por ejemplo, J. Amador de los Ríos valora la opinión que le merece a Fernán Pérez de Guzmán la fabulosa *Historia del Santo Grial* según relata en su *Mar de Historias*: «lástima es que aun reconociendo y condenando las ficciones

presentaba como algo asentado en el conocimiento de todos aquellos que llegaran al proemio de las *Generaciones*, dadas a conocer hacia 1455 (Blecua 1961: 11, Barrio Sánchez 1998: 28) y, desde entonces, el supuesto mal arte de historiar de aquel Pedro de Corral se tuvo en cuenta en la confección del canon, aunque esto no afectó a la difusión de la obra, como su tradición manuscrita demuestra y como prueba el extraordinario caso de uno de los códices que la transmiten, el que copia el prólogo de Fernán Pérez de Guzmán, denuncia incluida, como paratexto a la copia completa de la CS⁴.

Muchos otros estudiosos, literatos e investigadores se acercaron a lo largo de los siglos al texto de Corral desde el prisma que había impuesto Fernán Pérez de Guzmán. Así contamos con juicios que todavía en nuestros días no parecen haber situado la CS en su contexto prerrenacentista europeo, tal y como el estilo, tono y temática sugieren que debe hacerse a poco que uno se acerque a la lectura de obra libre de los prejuicios que la historia de la literatura nos ha legado⁵. En cambio, algunos desde temprano vindicaron sus páginas, sobre todo el entramado historiográfico que estas encierran, pues, por ejemplo, bien advirtió Moreno de Vargas sobre la CS que «aunque algunos no la tienen por verdadera, en muchas cosas lo es» (1613: 13r). Sea como fuere, en lo que a este trabajo respecta, es totalmente inverosímil que un corpus manuscrito de semejantes magnitudes, pues advertimos que la obra corralina es muy extensa y, además, se prolonga a lo largo de dos partes diferenciadas materialmente, haya quedado ayuno de edición fiable hasta nuestros días.

Esta falta ha sido la principal consecuencia de la relación de denuestos descrita. El hecho de que no contemos con una edición crítica fiable a efectos lingüísticos ha confinado a la CS al último rincón de los estudios sobre historia de la lengua española, a pesar de la excepcional muestra variacional sincrónica que transmiten sus testimonios. En este sentido, Fernández-Ordóñez (2006) ya señaló esta carencia de la Filología española, pues el hecho de que la totalidad de los testimonios daten del siglo xv abría las puertas a una edición crítica y rigurosa de gran fiabilidad para ambos aspectos. Con todo, su valor fue advertido por algunos lingüistas y, a través de una u otra edición, la CS ha servido en algunas ocasiones como fuente de datos lingüísticos o autoridad lexicográfica, como pretendemos mostrar a continuación.

caballerescas no deseche las del *Rey Artús* y del *Santo Grial*, ajenas por cierto de la gravedad de un libro esencialmente histórico» (Ríos 1865: 207-208, vi, n.3), pues el crítico de Corral reseña esta vez sobre la historia del Grial que «a un hermitaño fecha una maravillosa revelación, según se dize, la qual diz que le reveló un ángel de un grial [...]. De la qual revelación dicho hermitaño escribió una estoria, que es dicha del sancto grial. Esta historia no se halla en latín sino en francés, e dízese que algunos nobles la escribieron. La qual, quanto quier que sea deletable de leer e dulce, enpero por muchas cosas estrañas que en ella se cuenta, asaz dévele ser dada poca fé» (ed. Rodríguez de Arzúa 1944: 185); misma reflexión y pasaje comparte Ramos Nogales (2016: 263, n. 3).

⁴ Se trata del códice custodiado en la Real Biblioteca del Monasterio de El Escorial con signatura X.I.12, que transmite, además de otros paratextos de corte historiográfico, como, por ejemplo, uno de los testimonios cuatrocenistas castellanos de la *Crónica del moro Rasis*, las dos partes de la obra corralina (cfr. Romera Manzanares 2020).

⁵ No acopiaremos en este momento las pésimas valoraciones que pueden localizarse de la obra en manuales de historia de la literatura contemporáneos, aunque la crítica de la obra desde el prejuicio y la descontextualización es lo más usual en ellos, salvo honrosas y notables excepciones. No dejamos de lamentar que únicamente se suela subrayar como defecto su tono exagerado y fantasioso y que no se destaquen otras virtudes que, en efecto, el texto corralino también posee.

3. Usos de la CS entre lexicógrafos e historiadores de la lengua española

3.1. Uso de la CS como fuente lexicográfica a través de las ediciones quinientistas

Los primeros ejemplos que hemos podido recopilar del uso del texto corralino como fuente de datos lingüísticos revelan una utilización temprana de la CS como corpus de partida en la documentación de lemas para la lexicografía española, aún en fechas donde el acceso a la obra dependía de la consulta de las ediciones quinientistas⁶.

El primer trabajo que hace uso de la CS como fuente lingüística lo ofrece Sebastián de Covarrubias, pues nuestra obra aparece en la definición y glosa de algunos lemas recogidos en el *Tesoro de la Lengua castellana o española* (1611). Como fuente lexicográfica explícita se emplea en la definición del término *almófar*:

ALMOFAR, cobertura de cabeça, ora fuesse caperuça o bonete, ora algún género de toca, con que los moros se cubrían. Lo que he podido averiguar desto es lo que se halla escrito en la *Corónica del rey don Rodrigo*, en la segunda parte, cap. 96, dize que don Pelayo, topando con unos gascones, salteadores de caminos, aviendo muerto a uno de una lançada, dio a otro un golpe en la cabeça: y dize la historia, que como no tenía capillo de hierro en la cabeça, sino solamente el almófar, se la fendió fasta los ojos. Algunos dizen ser parte de la loriga. (*Tesoro*, s v. *almófar*).

En otros lemas, aun sin usar la CS como autoridad, incluye alguna referencia a la historia de Rodrigo que creemos asimismo tomada de la CS:

ABDALACIZ, nombre de Moro, vale tanto como siervo del poderoso: a uno deste nombre quedó encargada España, quando la ganaron los Moros: el qual dizen aver casado con la Reyna Gilona, biuda del Rey don Rodrigo: algunos lo tienen por fábula. (*Tesoro*, s v. *Abdalaciz*).

ARCO, Lat. arcus. cus., quartae declinationis. Instrumento conocido con que tiramos las saetas. [...] Arcos, nombre propio de lugar, [...] en la ribera de Guadalete, que deve ser el sobredicho, fue la desdichada batalla, donde se acabó de perder España con el Rey don Rodrigo, y los moros le pusieron este nombre que en Árábigo dizen valer tanto como batalla de aarque, que lo sinifica. [...] (*Tesoro*, s v. *arco*).

CALDERINO, ultra de ser nombre de un autor que comentó a Marcial. [...] afirman ser arábigo, y valer tanto como nombre de traición, y los comarcanos están persuadidos a que le dieron este nombre porque en él se juntaron el conde don Julián y los demás conjurados contra el Rey don Rodrigo, y acordaron de dar entrada en España a los Moros de África. (*Tesoro*, s v. *calderino*).

GIBRALTAR, un monte de la parte de España, en el estrecho que llaman Gaditano, dicho antiguamente, según Ptolomeo Calpe: tomó el nombre de Gibraltar de un Moro que entró por aquellas partes dicho Tarif en la pérdida de España y de allí Gebel Tarif, que vale monte de Tarif, y corruptamente Gibraltar. [...] otros dizen que Gibraltar vale centro de la vitoria, y entrada de la vitoria, por ser aquella parte por la qual los Alárabes entraron en España quando se perdió, en tiempo del Rey don Rodrigo. [...] (*Tesoro*, s v. *Gibraltar*).

⁶ A la vista de la información que ofrecen las entradas lexicográficas recogidas en este apartado no podemos precisar con firmeza qué edición quinientista sirve de base de datos en ninguno de los casos señalados, aunque cabe suponer, por su extraordinaria difusión, que la edición empleada en ambos es la debida a los tórculos de Juan Gutiérrez de Ursino, en Alcalá de Henares, datada en 1587.

GINETE, hombre de a cavallo, que pelea con lança y adaraga, recogidos los pies en estribos cortos, que no baxan de la barriga del cavallo. Esta es propia cavallería de Aláraves, los quales vienen desnudos de piernas y braços, arremangada la manga de la camisa, y sin ninguna otras arma dura en el cuerpo, con sus turbantes en la cabeça y su alfange, o cimitarra colgando del hombro en el tahali: desta forma dizen aver sido las figuras que el desdichado Rey don Rodrigo vio pintadas en el lienço de la torre encantada con un letrado que dezía: Quando esta gente entrare en España se perderá, y assí se verificó con la venida de los Aláraves ginetes. [...]. (*Tesoro*, s v. *ginete*).

GODO, los godos fueron antiguamente dichos Getas, gente muy septentrional, que salió de aquella tierra y se esparcieron por toda Europa. [...] Como quiera que ello sea se apoderaron de innumerables provincias y particularmente de nuestra España, a donde Reynaron mucho tiempo, hasta el desdichado rey don Rodrigo, y de las reliquias dellos que se recogieron en las montañas, bolvió a retoñar la nobleza que hasta oy dura, y en tanta estima que para encarecer la presunción de algún vano, le preguntamos, si descende de la casta de los Godos. (*Tesoro*, s v. *godo*).

RODRIGO, nombre godo, púdose dezir de la palabra *rodus* que vale *rosa*: la que tuvimos en España del rey don Rodrigo se marchitó y desojó a costa de toda ella, porque en su tiempo se acabó la prosperidad de los Godos que avía durado por 292 años, començando desde el año 417, hasta el 714. En Viseo ciudad de Portugal dizen averse descubierto de allí más de dozientos años una piedra que mostrava aver sido sepultado en aquel lugar este desdichado Rey, que tenía esta inscripción. *Hic iacet Rudericus, ultimus Rex Gothorum*: y bien Rudericus, pues fue la Rudera y total ruyna de España. De Rodrigo se dixo Rodriguez. (*Tesoro*, s v. *Rodrigo*).

Además, Sebastián de Covarrubias parece buen conocedor de la tradición y las secuencias de la obra, pues también incluye las referencias a la publicación que pretendía desarrollar la CS, la *Historia verdadera del rey don Rodrigo* (en dos partes, 1592 y 1600) de Miguel de Luna:

AZIAGO, día infeliz, desgraciado, prodigioso y de mal aguero, el qual tomaron de los malos sucessos, que en tales días les han sucedido assí a las Repúblicas, como a los particulares [...]. Los Árabes dizen traer su origen de la palabra *azar*, que vale (como tenemos dicho) mala suerte y desfracia: y de días azariagos se huviesen dicho aziagos. Así lo nota Luna en la *Historia del rey don Rodrigo*, diciendo venir este nombre de *aciar*, que vale portento y prodigio [...]. (*Tesoro*, s v. *aziago*).

Igualmente, pueden localizarse otros lemas que demuestran su consulta a otras fuentes historiográficas que trataban el reinado de Rodrigo, pues en la CS, por influencia de las traducciones de sus fuentes árabes, la mujer de Rodrigo se llamaba Eliata⁷, a diferencia de la tradición historiográfica castellana, que la denomina (E)Gilona:

GILONA, este nombre dieron los Moros a la viuda muger que avía sido el Rey don Rodrigo, quando casó con ella el rey moro de Sevilla, llamado Abdalaziz, después que el desdichado rey murió en la batalla, junto a Guadalete y se acabó de perder España. (*Tesoro*, s v. *Gilona*).

Por otra parte, si examinamos los inicios de la práctica lexicográfica académica se puede conocer que la CS también se tuvo en cuenta para la composición del lecionario del *Diccionario de Autoridades* (1726-1739). En los preliminares de la obra, concretamente en el catálogo de abreviaturas que se ofrece en el primer tomo, podemos leer que se usó como referencia una anónima *Historia del rey Rodrigo* que sirvió

⁷ Así se explica en el capítulo xxxvii de la primera parte de la CS: «Cuando el rey de África oyó lo que don Rodrigo le embiava dezir fue muy contento e tóvolo a Dios en gracias e dioles su fija, que avía nombre Eliata, la cual era la más fermosa muger de todo el mundo» (cfr. Romera Manzanares 2020).

como fuente documental en la redacción de determinadas entradas que exponemos a continuación⁸. Podemos localizar algunos casos que, aun sin ser abundantes, demuestran la posición de la CS como fuente de datos léxicos, en especial aquellos relacionados con el mundo y vestimenta militares:

ALABO LA LLANEZA. Phrase con que se advierte al que sale de los términos del respéto, en lo que habla, ò execúta delante del superior, ù del igual, quando no média familiaridad que lo dispense. [...]. hist. del rey don rodrig. cap. 13. *Y si yo puedo haver à vuestro Padre, sabe que no se irá alabando.* [...]. (Autoridades, 1726, s v. *alabar*).

ALJUBA. s. f. Vestidúra que usaban los Arabes: y parece era trage para hombres y mugéres de todas esferas, pues se hacía de texidos bastos, y tambien de telas ricas [...]. Los Moros cautivos que reman en nuestras Galéras usan un saco sin mangas, à que llaman aljúba. Lat. Thorax, cis. hist. del rey don rodrig. *Y como recordó vió como la falsa de la Caba estaba en una aljúba de escarláta apretada, y corta por média pierna.* torr. Hist. de los Xerif. cap. 67. fol. 218. *Vestía una aljúba de lana basta, y un alquicél.* lop. Jerus. lib. 15. fol. 395. *La aljúba, el almaizál, la capellína.* (Autoridades, 1726, s v. *aljuba*).

ALMOFAR. s. m. Voz de las piezas de armar el cuerpo: y parece era una parte de la loríga, que se ponía sobre la cabeza debaxo el yelmo, como capilla de la misma loríga, segun presúme Covarr. en esta voz, y consta de libros antiguos [...] HIST. DEL REY DON RODR. cap. 96. *Y como tenía capillo de hierro sino tan solamente el amofár hendióle la cabeza hasta los ojos.* CHRON. DEL CID, cap. 267. *En guisa que le tajó el almofár de la loríga con una gran pieza del casco de la cabeza.* (Autoridades, 1726, s v. *almofar*).

Como puede observarse, esta última definición es similar a la que recogía Covarrubias en el *Tesoro*. La lexicografía académica se estaba fijando en estos materiales (Seco 1987-1988) y, aun sin conocer los datos sobre el autor o la fecha de la obra que iban a usar como fuente, pues no los incluyen, no dejaron de añadir estas referencias, probadas a través de la autoridad de Covarrubias⁹.

3.2. Uso de la CS a través de la edición parcial de Menéndez Pidal en *Floresta de leyendas heroicas españolas* (1925)

Hasta la actualidad no era posible consultar una edición crítica completa de la CS, pero pueden contarse algunas publicaciones que ofrecían de una u otra manera el texto de la obra corralina. El primer trabajo que se acercaba al texto de la tradición de la crónica compuesta por Corral fue el de Menéndez Pidal (1925), publicación recopilatoria sobre las historias que trataban la leyenda del rey don Rodrigo titulada como *Floresta de leyendas heroicas españolas* (I, 1925)¹⁰, aunque aquí, en el apartado correspondiente a la CS, se ofrece solamente una edición parcial: en el texto preparado por don Ramón, además del estudio introductorio más completo escrito sobre la obra hasta la fecha, se proporcionan retales de un manojó de

⁸ Freixas Alás (2003) recoge en su investigación la totalidad de autoridades y obras citadas en el primer diccionario de la Academia e incluye esta breve mención a la *Historia del rey don Rodrigo*, aunque no profundiza en la denominación ni aclara la condición que mantiene la obra anónima y sin fecha determinada. A la vista de las voces en que aparece como autoridad creemos que, en efecto, se puede identificar con la CS, aunque no entendemos el silencio académico ante estas informaciones.

⁹ Aunque no ocurre así en las demás definiciones, donde Covarrubias no cita a la CS (cfr. *Tesoro*, s vv. *albar*, *aljuba*).

¹⁰ En la *Floresta* hace Menéndez Pidal una refundición y ampliación de los estudios publicados bajo el título de *El rey Rodrigo en la literatura*, aparecidos en el *Boletín de la Real Academia Española* (1924 [XI]: 157-197, 251-286, 349-387, 519-585) y (1925, [XII] 5-38, 192-216). Se publicó en tres volúmenes, correspondiendo este primero (1925) a los textos de la Edad Media. Por otra parte, en la *Crestomatía del español medieval* (1965) Menéndez Pidal reproduce el texto editado del capítulo 258 de la primera parte (1965: 565-568).

capítulos reconocidos de la obra, aunque acompaña los silencios intermedios con glosas sobre el contenido faltante, lo que permite seguir el contenido sin dificultad.

En esta *Floresta*, la edición parcial que ofrece Menéndez Pidal se basa en los testimonios escoriales signados como X e Y, aunque determina que tenía que haber tenido en cuenta para el texto crítico el testimonio denominado P: «[e]n mi edición tomo por pauta el ms. Y, salvo el final, segunda parte, capítulo 250 y siguientes; estos últimos capítulos, no existiendo en Y, los publico según X; hubiera sido preferible seguir en ellos a P». Los testimonios manuscritos colacionados son nueve en total¹¹ y en cuanto a las ediciones impresas utiliza la última, salida de las prensas de Alcalá de Henares en 1587¹².

Los capítulos editados aparecen numerados, entendemos, a falta de indicaciones, según el orden del manuscrito que suponga la base en cada ocasión, pues los testimonios difieren enormemente en cuanto a la *divisio* capitular, como se va indicando en nota¹³. La información textual sobre las rúbricas de estos capítulos las ofrece en nota al pie de página, en el mismo aparato crítico. Con esto, podemos comprobar que el editor sigue el texto del manuscrito X en la mayoría de los casos, aunque indica asimismo si comparte las rúbricas M o si carecen de división el resto de los testimonios o la Ed[ición], así como que por carencias materiales o textuales ha de editar y recomponer algunas de estas intituciones. Esta *floresta* de capítulos editados por Pidal se mantuvo por décadas como el único texto por el que conocer la CS, aunque no había un examen de la filiación entre manuscritos, a excepción de las conclusiones que se podían extraer con la lectura de las variantes textuales anotadas al pie.

Desde este texto parcial preparado por Menéndez Pidal, la CS sirvió como base de datos en la confección de los materiales lexicográficos del *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico* (desde aquí *DECH*). Pueden diferenciarse, según los datos lingüísticos que ofrece la CS como corpus lingüístico, hasta tres tipos de aportaciones. Por un lado, nuestra obra sirve como fuente de datos léxicos, bien para documentar ejemplos de uso de nuevas voces derivadas, como en *prieto* (*DECH*, s v. *apretar*), la localización de acepciones etimológicas, como ocurre en el caso de *cadera* en su significado de ‘trono’ (*DECH*, s v. *cadera*), de acepciones «especiales», como se da en la documentación que ofrece la CS de *cosa* en el sentido de ‘persona’, o la acepción no común de la forma semiculta *plegar* como ‘clavar’:

APRETAR, ‘estrechar contra el pecho’, ‘comprimir’, de **apretary* este del lat. tardío APPECTORARE ‘estrechar contra el pecho’, derivado de PECTUS [...]. [...]. Es notable la acepción ‘moreno’, ‘negro’, que han tomado el cast. ant. *prieto* [en nota: también *apretura* parece corresponder a un adjetivo *aprieto*, o bien resulta de *apretadura* por una especie de haplogía, lo que pudo luego facilitar la creación de *prieto*. Ejs. [...] Corral, *Crónica sarracina* (h. 1430: M. P. *Floresta*, I, 191.8)].

¹¹ A saber, los tres citados (Real Biblioteca del Monasterio del Escorial [RBME], X-I-12 [X], RBME, Y-II-17 [Y] y Biblioteca Pública de Oporto, 798 [P]), más M (Biblioteca Nacional de España, MSS/1303, *olim.* F-89), R (Biblioteca Universidad de Salamanca [BUS] 2082. *olim.* Bib. Real, 2-I-4), T (Biblioteca Capitular de Toledo, caja 26, num. 24), E (RBME, Y-II-18), C (Fundación Lázaro Galdiano, 15307, *olim.* Bib. particular Carlos Álvarez) y r (BUS, 1080, *olim.* Bib. Real, 2-I-5).

¹² En la edición preparada por Romera Manzanares (2020) los manuscritos R, C y r son, respectivamente, S, L y s. En este trabajo se puede consultar asimismo una lista completa de la totalidad de testimonios conocidos hasta la fecha, tanto manuscritos como impresos, así como una exhaustiva descripción codicológica de cada uno de ellos.

¹³ Así se ofrecen los capítulos 29, 30, 61, 102, 164, 165, 165 *bis*, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 171 *bis*, 172, 173, 257 y 258 de la primera parte; en cuanto a la segunda, se editan los numerados como 48, 53, 54, 97, 98, 99, 100, 101, 238, 239, 250, 251, 252, 253 y 254.

CADERA, del lat. vg. CATHÉGRA, variante del lat. CATHEDRA, 'silla', que en la lengua vulgar había tomado por metonimia el significado de 'nalga' [...] En castellano antiguo se conservó asimismo la ac. etimológica *cadera* 'trono', 'silla', 'banco': *Gr. Conq. De Ultr.*, 524; Corral, *Crónica sarracina*, h. 1430 (M. P., *Floresta*, I, 226, 2).

COSA, del lat. CAUSA 'causa, motivo', 'asunto, cuestión', que en latín vulgar, partiendo del segundo significado, se hizo sinónimo de RES 'cosa', ya en el siglo IV. [...] Este vocablo ha tenido multitud de acepciones especiales, de carácter gramaticalizado, [...] [otras] veces, toma el valor de 'persona': así en Corral, *Crónica sarracina* (h. 1430), vid. M. P., *Floresta*, I, 201.18, 249.12, 237.18 (a menudo en plural, *las cosas*, con significado singular).

PLEGAR, forma semiculta del lat. *plicare* 'doblar, plegar' [...] 1.^a mitad siglo XIV, *Cuento de Otas*. En ese texto tiene el sentido de 'clavar con clavos' [...]; asimismo en la *Crónica Sarracina* de Corral, h. 1430: *ansí como el candado fué quebrado et el arqueta abierta, non fallaron dentro más de una tela blanca e plegada (quebrada en otro ms., M. P., Floresta 1, 193.11) [...]*.

En otras entradas, podemos encontrar ejemplos que proporcionan datos morfosintácticos sobre el empleo y combinación de determinadas voces, como ocurre con *recelarse de*, construcción que se puede documentar aún en el texto bajomedieval de Corral, o adiciones tales como *de fuera parte*, al tiempo que se usa como corpus para documentar ejemplos de construcciones bajomedievales con *como* (*DECH*, s vv. *celar, como, fuera*):

CELAR II, 'encubrir, ocultar', del lat. CELARE [...]. Deriv., [...] *Recelar*, [...] la construcción original fue *recelarse de*, como escriben J. Manuel (*Lucanor*, [...]), y como siguen haciendo Corral (*Crónica sarracina*, h. 1430, en M. P. *Floresta*, I, 189. 3) y todavía Mariana [...].

COMO, adv. y conj., del lat. vg. QUOMO, contracción del lat. QUOMODO '¿de qué manera?', 'de la manera que' [...]. comp. frases como *Dios puso en vos tanta vondad como ser el mejor cavallero del mundo*, Corral, *Crónica Sarracina*, h. 1430, en M. P., *Floresta*, 199.28, *otra cosa yo non cobdicio [...]* *como ser seguro de ti que me oviesses buen amor*, *ibid.*, 212.8, y análogos; [...].

FUERA, del antiguo *fueras*, y este del lat. FORAS 'afuera'. [...] [en nota: Adiciones sueltas: *de fuera parte* (venir ~), p. ej. en Alfonso de] Pal[encia] [...] y en la *Crónica sarracina* de Corral, (h. 1430), en varios mss.

La parte más valiosa, según nuestro interés en la intertestimonialidad lingüística que puede analizarse a través de los materiales manuscritos e impresos que la familia textual de la CS nos ha legado¹⁴, es la información variacional que los autores del *DECH* dejaron apuntada en determinadas entradas lexicográficas. En algunas de ellas solo se apunta alguna breve información sobre la variación fonética de tipo vocálico que muestra la intertestimonialidad de la obra, como ocurre con las voces *arredro*, que aparece a veces diptongado en el texto de la CS; *nuzir*, documentado como *nozir* en la obra; *nube*, que efectivamente puede leerse en nuestro texto como *nueve*, y, por último, la voz *otro*, que presenta variación formal en abundantes documentaciones de *otri* y *otre* en determinados testimonios manuscritos de la tradición, de los que Menéndez Pidal editó algún ejemplo (*DECH*, s. vv. *arredro, nucir, nube, otro*). Sin embargo, en la entrada de *lucillo* la edición de la CS muestra un uso que no varía la fonética ya evolucionada de la forma patrimonial *DECH*, s. v.: *lucillo*):

¹⁴ Nos referimos con el sintagma *intertestimonialidad lingüística* a la variación lingüística que puede colegirse entre los testimonios de una tradición textual dada, que bien pueden ser manuscritos o impresos, pertenecer a una misma obra, ser testimonios de obras firmadas un mismo autor o bien pertenecer a autores diferentes de un mismo periodo a analizar. Sobre su aplicación en textos del siglo xv, vid. Garrido Martín (2017), Romera Manzanares (2019).

ARREDRO, adv. 'atrás, hacia atrás', del lat. AD RETRO 'hacia atrás'. [...]. Deriv. *Arredrar* 'hacer retroceder, separar' [...]; antiguamente hacía el presente *arriedra* [...] [en nota: otros ej. del diptongo [...] en la *Crónica sarracina* de Corral (M. P. *Floresta*, I, 216, 4)].

LUCILLO, 'sepulcro', del lat. LOCELLUS 'cajita, cofrecillo', diminutivo de LOCULUS 'compartimiento', 'sepulcro', y éste de LOCUS 'lugar' [...]. Es palabra bastante usada en la Edad Media: *locilo* en el *Libro de los Gatos* (Rivad. LI, 555), *lusillo* en el *Cancionero de Stúñiga*, poesía de Juan de Torres (p. 10162), *luzillo* en la *Crónica Sarracina* escrita h.1430 por Corral; *lucilla* y *luzillos* en Nebr., etc.

NUCIR, ant. 'dañar, perjudicar', del lat. NOCERE [...]. Todavía aparece en Santillana [...] y h. 1430 Pedro del Corral (sic) escribía: *era cosa que le podiese nuzir*, (*nozir* en otros mss.), pero la ed. De 1587 ya lo enmienda en *empecer*, mostrando que no se entendía el vocablo: falta, en efecto, en Nebr[ija], A[lfonso de] Pal[encia] y los clásicos.

NUBE, del lat. NUBES íd. 1.^a doc.: *nué*, *Cid*; *nube*, Berceo. La grafía antigua normal es *nuve*, como escribe Nebr[ija]; A[lfonso de] Pal[encia] escribe *nube* [...]. Cruce de *nué* con *nube* es la forma *nueve* que se lee en Sem Tob (155), el *Corbacho* (BRAE X, 162) y en uno de los mss. de la *Crónica sarracina* de P. de Corral (M. P., *Floresta*, I, 277.21) [...].

OTRO, del lat. ALTER, -ERA, -ERUM, 'el otro entre dos' [...]. Deriv. *Otri* 'otra persona' [...] [en] ms. M de la *Crónica Sarracina* de Corral, h. 1430, frente a *otre* u *otro* de los demás mss., M. P., *Floresta*, I, 216. [...].

Hay otras dos entradas que registran datos lingüísticos a propósito de la variación intertestimonial de la CS, en cuya glosa nos detendremos a continuación. En primer lugar, en cuanto a la entrada correspondiente a la voz *alentar* es especialmente significativo que en este registro se ponga de relieve la importancia de la variación formal entre *aliento* y *aliendo*, pues muestra un caso de variación de tipo geolectal que puede ofrecer datos sobre las tendencias lingüísticas de la familia manuscrita de la obra:

ALENTAR, del lat. vg. *ALENITARE, metátesis de *ANHELITARE y este derivado de ANHELARE 'respirar, alentar'. [...] Deriv. *Alentado*. *Aliento* h. 1430, *Crónica Sarracina*, M. P. *Floresta*, I, 226, con variante manuscrita *aliendo* [...].

En efecto, en el pasaje que edita Menéndez Pidal en la *Floresta* (1925: 226) los testimonios manuscritos ofrecen variantes lingüísticas de especial relieve para el estudio de la variación dialectal que transmiten, pues *aliendo* está mostrando la preferencia de los testimonios XM, según esta edición parcial, por una variante marcada dialectalmente como noroccidental.

En este sentido, cabe ofrecer unas precisiones en cuanto a la pareja conformada por *aliento*-*aliendo*. Hemos de apuntar que la terminación con dental sorda de la primera es influjo del sufijo verbal *-entar*, ya que la forma iberorromance que cabría esperar sería *alendar*, de donde se deriva la variante formal *aliendo*, la que se atestigua en Asturias, Santander y Burgos (*DECH*, s. v.: *alentar*). Hoy puede corroborarse asimismo la información dialectal de *aliendo* que ofrece el *DECH* gracias a las cédulas lexicográficas que se ofrecen a través del fichero de la RAE¹⁵, herramienta que nos devuelve cuatro registros de *aliendo*. El primero procede de su aparición en las *Etimologías romanceadas* ya citada *supra* a través de *CORDE*; el segundo se localiza en la obra *El lenguaje popular de las montañas de Santander* (1949) de García-Lomas; la tercera documentación se debe al *Vocabulario asturiano de la parroquia de Meré* (1970) de Blanco Piñán, y, por último, otro más lo aporta el *Vocabulario de Cantabria* (1988) de López Vaqué

¹⁵ Banco de materiales lexicográficos que puede consultarse en <<https://www.rae.es/banco-de-datos/fichero-general>> [Última consulta: 20/10/20].

(*Fichero: s v. aliendo*). Todos estos registros en obras lexicográficas regionales muestran que estamos ante un uso local de la variante formal *aliendo*, que no comparten, volviendo a los registros que ofrece la CS, todos los escribas.

En la entrada lexicográfica del *DECH* se ofrece, además, que las primeras documentaciones de la forma con dental sorda, esto es, *aliento*, se deben al texto de la CS y que en su intertestimonialidad se puede seguir documentando la variante formal dialectal con sonora en la familia manuscrita. En la actualidad, gracias a los corpus podemos retrasar la primera aparición de *aliento* hasta el siglo XIII¹⁶; de la misma manera, la edición actual del texto nos revela aún más datos de la transmisión de la variante dialectal en la tradición de la CS¹⁷.

Tras la colación completa del texto, solo hemos podido colegir una documentación de este término, la que ofrecía Menéndez Pidal, y, lamentablemente, el fragmento no se ha conservado en todos los testimonios de que disponemos en la actualidad, pero, con todo, la transmisión de esta voz marcada puede arrojar algo de luz sobre el código lingüístico de aquellos testimonios que sí transmiten el fragmento. Ante la forma norteña *aliendo* reaccionan los testimonios YF y la primera edición impresa (1); no parece ocasionar conflicto, en cambio, en los escribas de BTXM, los cuales bien pueden estar respetando sin juicios la forma que transmitía el original del que parte la tradición manuscrita, bien pueden conocer la forma dialectal. Lo significativo en este punto es el rechazo de los testimonios YF1, que suelen modernizar efusivamente la veste lingüística de sus modelos textuales:

1) (I, CCCLXXXIII) El día d'España es turboso por el gran destruimiento que está sobr'ella, ca el *aliendo* que sale de las llagas de los sus cavalleros es fecho un gran nublo escuro que la cubre de cada parte e la tiene toda cubierta

BTXM: aliendo

YF1: aliento

S: *falta hoja*.

Por otra parte, es especialmente significativo el caso de la documentación de *temblar* en el texto de la CS a través de la edición de la *Floresta*:

TEMBLAR, del latín vg. TREMULARE id., derivado de TREMULUS 'tembloroso' y éste de TREMERE 'temblar'; la pérdida de la primera R se explica por disimilación en la forma antigua y dialectal *trembrar*, *tembrar*. [...] El verbo *temblar* es voz de uso general en el castellano de todas las épocas; alguna vez se ha convertido en transitivo haciéndose sinónimo de 'temer' [...]. Es vocablo conservado en todos los romances, en los cuales TREMULARE [...] ha sustituido en forma predominante al clásico TREMERE [...]. De este quedan algunas huellas en cast. antiguo [...]: «el rey, que esto oyó, començó de tremir las carnes», «quién es este que con tan grand miedo faze tremir el espíritu de mi vida» en la *Crónica Sarracina* de Corral (h. 1430),

¹⁶ Sobre 1250 aparece en el *Vidal Mayor*: «Et encara los iudíos et moros et enemigos de la fe toyllidos sean del todo de cort de cristiano. Et otrossí los ciegos et los mesieillos non deuen ser aduocados, por tal que estos, teniendo la cara buelta a la otra part quorando razona[n], non tornen en riso el estado del pleito, et estos, ço es los mesieillos, no enuyen a los que los oyen aduocar con lur *aliento* fastidioso» (*CORDE*, s v.: *aliento*).

¹⁷ Menéndez Pidal (1925) no conocía los testimonios B ni F, y tampoco incluyó la documentación de *aliendo* en el testimonio T, que sí utilizó (*cf.*: 1925: 226); por otra parte, signamos en nuestra edición con el número 1 a la edición príncipe de Sevilla (1499) (*cf.*: Romera Manzanares 2020).

nótese las variantes manuscritas *temblar* y *estremecer*, que prueban que ya por entonces estaba anticuado casi en todas partes (M. P., *Floresta* 1, 272, 231.19) [...] (*DECH*, s. v. *temblar*).

Paradójicamente, las variantes léxicas en que se basa el *DECH* para evidenciar la caducidad de *tremar* en el siglo xv muestran, si analizamos todos los datos variacionales que devuelve la colación completa del texto, justamente lo contrario: su vitalidad en la centuria cuatrocentista¹⁸. El verbo *tremar* sobrevive a la manuscritura y llega con vigencia a los tórculos de la prínceps. Solo en el último tercio del siglo xvi parece someterse, según muestra el texto de la edición de 1587, la que usa Menéndez Pidal en la *Floresta*. Acopiamos a continuación las dos muestras variacionales señaladas según la edición completa de la obra, incluyendo los datos de la edición de 1587:

2) (I, CDXII) ¿Quién es este que con tan gran miedo faze *tremar* el espíritu de mi vida?

BM1: tremar

F: tremir

YT: temer

6: estremecer

XS: *falta hoja*.

3) (II, XVI) El rey don Rodrigo, que esto oyó, començáronle a *tremar* las carnes y aun el alma dentro en ellas

P: començáronle a tremar las carnes

B: començó de tremarle las carnes

X: començó de tremir las carnes

M: començaron de tremarle las carnes

C: començó de tremar las carnes

E: començó de tremir

1: començáronle de tremar las carnes

6: començaron de le temblar

YTL: *falta hoja*.

Como conclusión, podemos determinar que a través de los datos que hemos acopiado gracias a esta entrada lexicográfica podemos llegar a ciertas conclusiones sobre el estado de los verbos *temblar* y *tremar* en la tradición textual cuatrocentista de la CS. Esta sustitución léxica, a pesar de lo que se dice en el *DECH* (s. v. *temblar*) no termina de resolverse hasta finales del siglo xvi, aunque se fragüe en el contexto del cambio léxico cuatrocentista. A través de otras apariciones de estas voces en la intertestimonialidad de la CS podemos descubrir más datos léxicos sobre el uso y sustitución de estos vocablos, además de contar

¹⁸ En esta muestra variacional, los testimonios cambian puesto que este fragmento pertenece al texto de la segunda parte de la CS, la que por su transmisión material independiente se nos ha conservado gracias a otra familia de testimonios, en la que solo algunos coinciden en transmitir ambas partes. Incluimos, por su interés para la comprensión de la variación léxica que recoge la entrada del *DECH*, los datos que ofrece la edición de la CS de Alcalá de Henares (1587), aunque estos datos se hayan descartado de nuestro estudio por no ofrecer datos de la centuria cuatrocentista. Para la descripción de estos nuevos testimonios, *vid.* Romera Manzanares 2020.

con la documentación de la forma *terrecer*, que forma una terna de variación junto a los verbos *temblar* y *t(r)emer* por su proximidad semántica (cfr. Romera Manzanares 2020).

Para finalizar este apartado, hemos de notar que, a pesar de la calidad del texto proporcionado por Menéndez Pidal de la CS en la *Floresta* y de los valiosos datos que se apuntaban en el *DECH* sobre la validez de la obra y su intertestimonialidad para la investigación de la variación lingüística bajomedieval, la CS apenas llegó a manuales sobre historia del español o a tratados sobre la lengua del Cuatrocientos. Una notable excepción la compone el manual de Cano Aguilar (1988), donde se tilda de «relato fantástico» (1988: 203), al modo de las menciones recogidas en la tradición académica. Se cita así que «[l]a prosa histórica se muestra en *Crónicas* de reinados, pero también de personas notables (como la dedicada al favorito de Juan II, don Álvaro de Luna); de ahí que a veces derive en relatos fantásticos como la *Crónica sarracina* de Pedro del Corral [*sic*]» (1988: 203). El texto de la CS no se utiliza para ejemplificar ninguna muestra textual, ni conforma alguno de los ejercicios finales¹⁹.

Por último, en cuanto a los trabajos de investigación sobre aspectos particulares de la lengua cuatrocentista la CS recoge similar éxito: solo podemos citar el trabajo de Moreno Fernández (1987), quien utiliza la CS como corpus cuatrocentista de control en su investigación sobre la variación entre *b* y *v* interiores no intervocálicas; concretamente, se basa en el capítulo 258 de nuestra obra, cuyos datos extrae a través de la reproducción de la edición parcial de Menéndez Pidal (1925) en la *Crestomatía* (1965).

3.3. La edición de Fogelquist (2001)

Desde estos presupuestos, se concibe la edición de Fogelquist (2001)²⁰ que transcribe el texto de la edición príncipe de 1499, enmendándola con la de 1587 «en las pocas ocasiones que nos ha resultado oscura alguna frase del original» (2001: 87). La ortografía se moderniza sustancialmente²¹, lo que, sumado a las características textuales de la base de la edición, sobre la que el propio autor observa que «hay notables diferencias entre la versión de Corral que circulaba de forma manuscrita durante el siglo xv y las ediciones impresas: en la edición príncipe de 1499, como también en las posteriores, se suprime el marco genealógico y se realizan una comprensión y modernización sistemática del estilo [*sic*]» (2001: 79), resulta un texto inservible para los estudios históricos, como demuestra la ínfima muestra léxica expuesta *supra* en relación a la sustitución léxica de los verbos *tremar-temblar*, cuestiones que debían haberse tenido en cuenta antes de volcar este texto en el corpus *CORDE*, pues esta fue la versión de la obra que desgraciadamente se incorporó a la herramienta académica, lo que no dejaba grandes posibilidades de despojo y análisis de datos lingüísticos fiables. En este sentido, Rodríguez Molina & Octavio de Toledo (2017: 18) subrayan que

¹⁹ Sobre el canon que se ha seguido en la Historia de la literatura española y su influencia en los tratados sobre la lengua cuatrocentista, *vid.* Pons Rodríguez (2006).

²⁰ Podemos apuntar la existencia de otro trabajo, firmado por Yoon (1997), que editó el texto completo de la CS, aunque igualmente con criterios de edición revisables tanto en relación con su presentación lingüística como en cuanto al tratamiento ecdótico del texto. En cualquier caso, se trata de una tesis doctoral inédita, de difícil consulta y solo a través de los originales repartidos entre el tribunal evaluador, lo que ha provocado que se trate de una investigación prácticamente desconocida.

²¹ Sobre las intervenciones gráficas del editor en este arreglo del texto y sobre cómo se han editado otras de obras cuatrocentistas, *vid.* Pons Rodríguez (2019).

«[a] causa de ello resulta completamente prescindible el texto de la CS que se ha volcado en el *CORDE*, pues procede de la *princeps* de 1499 a partir de la edición de Fogelquist (Corral 2001 [1430]), edición que acusa profundas diferencias lingüísticas con los manuscritos más tempranos de este texto». Con todo, desde su publicación en este corpus lingüístico pueden contarse algunos trabajos de investigación que aprovechan este volcado digital de la CS.

Aunque no podamos ofrecer en este momento un despojo total de cuántos son los trabajos que utilizan los datos de la CS a través de *CORDE*, queremos dejar apuntado que, por ejemplo, Elvira (2009) localiza la construcción *aunque le pese* en nuestro texto, Cano Aguilar (2013) cita un caso de *moro ladino* en la CS en su búsqueda sobre los nombres de la lengua medieval, Hernández Arocha (2014) la utiliza a través de este corpus en el análisis del verbo *sojuzgar* (2014: 446-447); Rosemeyer (2016), en su investigación sobre la selección de verbos auxiliares, extrae un ejemplo donde la CS incluye *haber* como auxiliar en la construcción *avía quedado* (2016: 473), y, a través de numerosas citas, aparece en la *Sintaxis histórica de la lengua española*, dirigida por Company Company (2006, 2009, 2014). Por último, podemos citar el trabajo de Carrasco Cantos & Carrasco Cantos (2018), donde se localiza en la CS a través de *CORDE* la locución conjuntiva *caso que*²².

Asimismo, es destacable la utilización de la CS para la documentación del léxico militar, campo lingüístico más que notable en la obra. Como muestra, podemos referir que López Vallejo (2008) recurre a la CS a través de *CORDE* para ofrecer las primeras documentaciones de las formas *embrazar* y *estancia*; Zheng (2018) también utiliza desde aquí la CS para ejemplificar la metáfora *el amor es una guerra*²³.

4. Conclusiones

Como puede apreciarse, la CS ha sido apenas utilizada como fuente de datos para el examen de la lengua cuatrocentista, a pesar de sus preciosas características lingüísticas y materiales. Entendemos que la falta de edición crítica fiable ha perjudicado enormemente su estatus dentro de los estudios filológicos, situación que esperamos resolver con la publicación de su edición filológica completa (Romera Manzanares 2020). Las muestras léxicas que utilizan los autores del *DECH*, extraídas a través de la edición de Menéndez Pidal (1925), así como el resto de resultados lingüísticos que extraen otros trabajos actuales, a pesar de las características de la versión volcada en *CORDE*, anticipan grandes resultados en numerosos aspectos lingüísticos, como son la variación geolingüística que transmiten los testimonios, la documentación de acepciones y términos en la etapa del conocido cambio léxico bajomedieval (*cf.* Romera Manzanares 2019, 2020) o la localización de estructuras morfosintácticas, tanto si estas se analizan desde una perspectiva

²² En Podadera Solórzano (2014: 72) se menciona asimismo la CS como corpus de documentación de la expresión *llevar el diablo en el cuerpo / traer el diablo en el cuerpo*, aunque no se adjunta en el trabajo ningún ejemplo concreto, por lo que no podemos comprobar si se ha extraído esta ocurrencia del texto volcado en el corpus *CORDE*.

²³ Aunque creemos que la muestra textual utilizada no sirve para tal símil, pues en ella se ofrece un significado literal: «[e] si yo sopiera que vós tomárades tanto plazer que yo le quitara del paso por fuerça de armas, él no podiera fazer tanto que media ora él más ende estoviera. E así, señora, yo dexé perder la batalla por aver lugar de vos dezir mi voluntad; ca de otra manera no lo podía hazer. [c1430; Corral, Pedro de; *Crónica del rey don Rodrigo, postrimero rey de los godos (Crónica sarracina)*; España]» (2018: 365).

sincrónica o diacrónica, como muestran los estudios aquí referidos. Por todo lo expuesto, reivindicamos la edición de la CS como corpus de calidad excepcional para seguir investigando la lengua del Cuatrocientos.

Bibliografía

- AUTORIDADES = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1726-1739): *Diccionario de Autoridades*. Madrid: Imprenta de Francisco del Hierro (I, 1726; II, 1729), Imprenta de la Real Academia, por la viuda de Francisco del Hierro (III, 1732) e Imprenta de la Real Academia, por los herederos de Francisco del Hierro (IV, 1734; V, 1737; VI, 1739).
- BARRIO SÁNCHEZ, José Antonio (ed.) (1998): *Fernán Pérez de Guzmán: Generaciones y semblanzas*. Madrid: Cátedra.
- BLECUA, José Manuel (ed.) (1961): *Fernán Pérez de Guzmán: Generaciones y semblanzas*. Zaragoza: Ebro.
- CANO AGUILAR, Rafael (1988): *El español a través de los tiempos*, Madrid: Arco Libros.
- CANO AGUILAR, Rafael (2013): «De nuevo sobre los nombres medievales de la lengua de Castilla». *E-Spania: Revue électronique d'études hispaniques médiévales* 15. En línea: <<https://doi.org/10.4000/e-spania.22518>>.
- CARRASCO CANTOS, Inés & Pilar CARRASCO CANTOS (2018): «La locución conjuntiva *caso que*: testimonios de su variación y usos». *Scriptum digital* 7, 5-23.
- COMPANY COMPANY, Concepción (dir.) (2006): *Sintaxis histórica de la lengua española. Primera parte: La frase verbal*, México: Fondo de Cultura Económica / Universidad Nacional Autónoma de México.
- COMPANY COMPANY, Concepción (dir.) (2009): *Sintaxis histórica de la lengua española. Segunda parte: La frase nominal*, México: Fondo de Cultura Económica / Universidad Nacional Autónoma de México.
- COMPANY COMPANY, Concepción (dir.) (2014): *Sintaxis histórica de la lengua española. Tercera parte: Preposiciones, adverbios y conjunciones. Relaciones interoracionales*. México: Fondo de Cultura Económica / Universidad Nacional Autónoma de México.
- CORDE = Real Academia Española de la Lengua: *Corpus diacrónico del español*. En línea: <<http://corpus.rae.es/cordenet.html>>.
- COVARRUBIAS Y OROZCO, Sebastián (1611): *Tesoro de la lengua castellana o española*. Madrid: Luis Sánchez.
- DECH = COROMINAS, Juan & José Antonio PASCUAL (1954): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid: Gredos.
- ELVIRA, Javier (2009): «*Mal que le pese, pese a que* y otros "pesares". Gramaticalización y lexicalización en la lengua medieval». En E. de Miguel Aparicio *et al.* (coords.): *Fronteras de un diccionario. Las palabras en movimiento*. San Millán de la Cogolla: Fundación San Millán de la Cogolla / Cilengua.
- FERNÁNDEZ-ORDÓÑEZ, Inés (2006): «La historiografía medieval como fuente de datos lingüísticos. Tradiciones consolidadas y rupturas necesarias». En J. J. de Bustos Tovar & J. L. Girón Alconchel (eds.): *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua española. Madrid, 29 de septiembre-3 octubre 2003*. Madrid: Arco Libros, vol. 2, 1779-1807.
- FICHERO = Real Academia Española: *Fichero general de la Real Academia Española*. En línea: <<https://www.rae.es/banco-de-datos/fichero-general>>.
- FOGUELQUIST, James D. (ed.) (2001): *Pedro de Corral, Crónica del rey don Rodrigo*. Madrid: Castalia.
- FREIXAS ALÁS, Margarita (2003): *Las autoridades en el primer diccionario de la Real Academia*. Tesis doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona.
- GARRIDO MARTÍN, Blanca (2017): «Variación discursiva y análisis intertestimonial en un texto historiográfico del Cuatrocientos». *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana* 29, 17-41.

- HERNÁNDEZ AROCHA, Héctor (2014): *Las familias de palabras: relaciones entre morfología, semántica y estructura argumental en las raíces «dec(ir)» y «sag(en)»*. Berlin: Walter de Gruyter.
- LÓPEZ VALLEJO, M.^a Ángeles (2008): *Historia del léxico militar en el español áureo. La conquista de Granada, el conflicto hispano-italiano y las guerras de Flandes*. Tesis doctoral, Universidad de Granada.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (1925): *Floresta de leyendas heroicas españolas. Rodrigo, el último godo. Tomo I: La Edad Media*. Madrid: La Lectura.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (1965): *Crestomatía del español medieval*. Madrid: Gredos.
- MORENO DE VARGAS, Bernabé (1613): *Historia de la ciudad de Mérida*. Madrid: Viuda de Alonso Martín.
- MORENO FERNÁNDEZ, Francisco (1987): «B y V en interior de palabra (posición no intervocálica) durante los siglos XIII, XIV y XV». *Revista de Filología Española* LXVII/1-2, 35-48.
- PODADERA SOLÓRZANO, Encarnación (2014): «La fraseología del desengaño (1603): Un nuevo acercamiento a la lengua de los bajos fondos a través de la obra de Francisco Luque Fajardo». *Res Diachronicae* 12, 60-77.
- PONS RODRÍGUEZ, Lola (2006): «Canon, edición de textos e historia de la lengua cuatrocentista». En L. Pons Rodríguez (ed.): *Historia de la lengua y crítica textual*. Madrid / Frankfurt: Iberoamericana / Vervuert, 69-125.
- PONS RODRÍGUEZ, Lola (2019): «La intervención gráfica en la edición de textos españoles del siglo xv: tendencias y variaciones». En M. Castillo Lluch & E. Díez del Corral Areta (eds.), *Reescribiendo la Historia de la lengua española a partir de la edición de documentos*. Bern: Peter Lang, 113-139.
- RAMOS NOGALES, Rafael (2016): «Primi documenti su Pedro de Corral, autore della *Crónica sarracina*». En F. Delle Donne & J. Torró (eds.): *L'immagine di Alfonso il Magnanimo tra letteratura e storia, tra Corona d'Aragona e Italia - La imatge d'Alfons el Magnànim en la literatura i la historiografia entre la Corona d'Aragó i Itàlia*. Firenze: SISMELE - Edizioni del Galluzzo, 261-278.
- RÍOS, José Amador DE LOS (1861-1865): *Historia crítica de la Literatura española*. Madrid: Imprenta de José Fernández Cancela.
- RODRÍGUEZ DE ARZÚA, Joaquín (ed.) (1944): *Fernán Pérez de Guzmán. Mar de historias*. Madrid: Ediciones Atlas.
- RODRÍGUEZ MOLINA, Javier & Álvaro S. OCTAVIO DE TOLEDO Y HUERTA (2017): «La imprescindible distinción entre texto y testimonio: el CORDE y los criterios de fiabilidad lingüística». *Scriptum Digital* 6, 5-68.
- ROMERA MANZANARES, Ana María (2019): «Variación y variantes: el cambio léxico cuatrocentista a través de la intertestimonialidad». En F. del Barrio de la Rosa (coord.), *VenPalabras2: Lexicalización, léxico y lexicografía en la historia del español*. Venecia: Edizioni Ca Foscari, 145-186.
- ROMERA MANZANARES, Ana María (2020): *Recepción, reescritura y variación léxica en la Crónica sarracina de Pedro de Corral. Estudio lingüístico y edición filológica*. Tesis doctoral dirigida por la Dra. D.^a Lola Pons Rodríguez, Universidad de Sevilla.
- ROSEMEYER, Malte (2016): «La historia de las perífrasis *deber/deber de* + infinitivo: variación, norma y géneros textuales». En M. Garachana Camarero (ed.): *La gramática en diacronía*. Madrid / Frankfurt: Iberoamericana / Vervuert, 147-196.
- SECO, Manuel (1987-1988): «Covarrubias en la Academia». *Anales cervantinos* xxv-xxvi, 387-398.
- YOON, Sun-Me (1997): *Edición y estudio de los manuscritos de la Crónica sarracina de Pedro del Corral*. Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid.
- ZHENG, Qingqing (2018): *El léxico de la diplomacia militar (estudio histórico)*. Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid.